

X

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORVESA EXPORTADORA DE VEGETALES S.A.

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, en la calidad de Presidente de la Compañía EXPORVESA EXPORTADORA DE VEGETALES S.A., pongo a consideración de esta Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1998.

Revisando los estados financieros de la empresa, se observa que no se han cumplido las metas programadas. La corriente de "El Niño" ocasionó desastres naturales y destruyó todas las plantaciones de espárragos; lo poco que se cosechó y compró localmente se pudo exportar, no obstante, las inversiones realizadas en el cultivo se han perdido por completo. Los gastos financieros, producto de las obligaciones con instituciones de crédito, se han cargado a cuentas diferidas.

Por lo expresado en el párrafo anterior, esta compañía al cierre de sus operaciones económicas de 1998 refleja una pérdida de S/. 296'279.971,00, cantidad que deberá ser repuesta con resultados positivos en el futuro.

Recomiendo a esta Junta, que se tomen las precauciones del caso, a fin de mejorar los controles en todas sus áreas.

Guayaquil, 28 de mayo de 1999

Atentamente,

J. L.

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ
Presidente



10 JUN 1999